



**FEDERACIÓ
CATALANA**
DE FUTBOL



C. Sicília 93-97, 1r
08013 Barcelona

www.fcf.cat

T. 93 265 26 10
F. 93 231 63 66

presidencia@fcf.cat

PRESIDÈNCIA

Carta de Adhesión de la Federació Catalana de Futbol al Pacto Mundial de Naciones Unidas

Barcelona, 2 de enero de 2021

H.E. António Guterres
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Federació Catalana de Futbol apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Liderar i promover el Desarrollo Sostenible en el sector Deportivo del fútbol principalmente en el ámbito territorial de Catalunya.
- Implantar en la organización el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 cuyos ejes centrales son: las personas, el medio ambiente, la economía, la tecnología i la gobernanza, a través de unos recursos clave como son las metodologías, las técnicas ambientales, les herramientas digitales, la formación, los procesos de participación, la comunicación i el reporte de los adelantos.



**FEDERACIÓ
CATALANA
DE FUTBOL**



C. Sicília 93-97, 1r
08013 Barcelona

www.fcf.cat

T. 93 265 26 10
F. 93 231 63 66

presidencia@fcf.cat

PRESIDÈNCIA

- Promover los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU entre los diferentes grupos de interés (internos de la federación, los clubes del fútbol catalán y las personas) y educar a una variedad de audiencias sobre la sostenibilidad.
- Promover e implementar alianzas sobre sostenibilidad con empresas y otras organizaciones, y animarlas a que participen en el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



Joan Soteras Vigo
Presidente